



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-5/2024

24/06/2024

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec sita en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitan, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca; **siendo las dieciséis horas del día veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro**, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en **Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, con fundamento en los artículos 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta del Consejo Académico, de fecha veinticuatro de enero del año dos mil veinticuatro que ratifica al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. M.A. Oscar Cortés Olivares, en su carácter de Vicerrector de Administración y Presidente, C. Margarita Corsi Tannos, Encargada del Departamento de Recursos Materiales, Secretario Técnico, L.C. Yazmín Carolina López Morales, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, M. en C. Luis David Huerta Hernández, M. en C. Nicolás Hernández Ruiz y Dr. en I. Víctor Hugo García Rodríguez, Profesores-Investigadores de la UNISTMO en su carácter de Vocales de este Comité. -----

Del mismo modo se hace constar que comparece el Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Abogado General, en su carácter de Asesor y el Arq. Sergio Leonardo Peralta Soriano Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento como invitado, conforme al siguiente:-----

Abierta que fue la presente en uso de la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares, Vicerrector de Administración y Presidente, hace del conocimiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, que en Sesión Extraordinaria del Consejo Académico de esta Casa de Estudios con fecha quince de mayo del presente año, se otorgó el nombramiento como vocal al Profesor-Investigador Dr. Mario Rojas Miranda, quien a partir de esta fecha aparecerán en las actas de este Comité con el cargo que desempeña y por ende vocal de este Comité de Adquisiciones, lo que se hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. Así mismo se hace del conocimiento a este Comité que a partir del quince de mayo del año en curso se nombraron como suplentes a los Profesores-



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-5/2024

24/06/2024

Investigadores Dr. Edgar López Martínez y M. en C. Gerardo Mauricio Olivares, lo que se hace constar para que surtan todos los efectos legales conducentes -----

En uso de la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares, Vicerrector de Administración y Presidente, declara abierta la sesión. -----

ORDEN DEL DÍA (uno) Lista de presentes y verificación del Quórum legal; **(dos)** Aprobación del orden del día; **(tres)** Análisis del cuadro comparativo 008/24, referente al Elaboración del expediente técnico para la obra de "Mantenimiento a la Red de Energía en edificios de la Universidad del Istmo campus Ixtepec y Juchitán" (primera etapa) **(cuatro)** acuerdos; **(cinco)** Cierre de sesión. -----

-----DESARROLLO-----

1. Lista de presentes y verificación del Quórum legal. En uso de la palabra, la C. Margarita Corsi Tannos, Secretario Técnico del Comité, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, por lo que existe quórum legal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, dándose inicio a la sesión de trabajo. -----

2.Aprobación del Orden del Día. El M.A. Oscar Cortés Olivares, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 22 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente. -----

3.Análisis del cuadro comparativo 008/24, referente a la Elaboración del expediente técnico para la obra de "Mantenimiento a la Red de Energía en edificios de la Universidad del Istmo campus Ixtepec y Juchitán" (primera etapa) requerido por el Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento. En este acto el Presidente de este Comité el M.A. Oscar Cortés Olivares cede la palabra al Arq. Sergio Leonardo Peralta Soriano quien hace mención de la importancia de realizar el trabajo de elaboración e integración de los expedientes técnicos los cuales están integrados por: el Proyecto ejecutivo, Catálogo de materiales, Número generadores, Cuadrillas o grupos de mano de obra, Explosión de insumos, Costo horario de maquinaria, Factor de salario real, Tarjetas de precios unitarios, Catálogo de conceptos,



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-5/2024

24/06/2024

Presupuesto, Estudio de mercado, Memoria de cálculo. Para que a la entrega los resultados de los expedientes del servicio de levantamiento de información de condiciones existente de la instalación eléctrica, se de paso a la realización del proyecto de Mantenimiento a la Red de Energía Eléctrica, en la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec y Juchitán (primera etapa) con el objetivo de contar con un sistema de energía eléctrica protegido para evitar el sobrecalentamiento de los conductores. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No.008/24 con dos partidas, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Sotermik Eficiencia Energetica, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$236,640.00 (Doscientos Treinta y Seis Mil Seiscientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; Juan Manuel Martinez, que cotiza por un importe de \$255,200.00 (Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; María Sara Tuyub Tuyub, que cotiza por un importe de \$197,200.00 (Ciento Noventa y Siete Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido y Alan Vicente García Ordaz, que cotiza por un importe de \$205,900.00 (Doscientos Cinco Mil Novecientos Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido. Cabe mencionar que la contratación se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales.-----

4.Acuerdo. No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes: -----

----- ACUERDOS -----

ÚNICO. En relación al punto 3 de la presente acta los integrantes de este Comité, y previo análisis de la cotización presentada por los proveedores, así como de la calidad del servicio que ofrece, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia recomendar: adjudicar la adquisición a favor del proveedor: **María Sara Tuyub Tuyub, que cotiza por un importe de \$197,200.00 (Ciento Noventa y Siete Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.** Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 3 fracción X, anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 y en relación al artículo 22 fracción II, V y VI del Reglamento de la Ley en mención.-----

5.Cierre de sesión. Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Comité el M.A. Oscar Cortés Olivares, Vicerrector de la Universidad del Istmo, procede declarar clausurada la presente Sesión, siendo las **diecisiete horas del día de su inicio**, cerrando la presente acta, previa lectura y firmando al calce y al



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-5/2024

24/06/2024

margen los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes.-----

----- **CONSTE** -----

M.A. Oscar Cortés Olivares
Vicerrector de Administración
Presidente

L.C.E. Margarita Corsi Tannos
Encargada del Departamento de
Recursos Materiales
Secretario Técnico

M. en C. Luis David Huerta Hernández
Profesor - Investigador
Vocal

M. en C. Nicolás Hernández Ruiz
Profesor - Investigador
Vocal

L.C Yazmin Carolina López Morales
Jefe del Departamento de Recursos
Financieros
Vocal

Dr. en I. Víctor Hugo García Rodríguez
Profesor - Investigador
Vocal

Dr. Mario Rojas Miranda
Profesor - Investigador
Vocal

Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán
Abogado General
esor

Arq. Sergio Leonardo Peralta Soriano
Jefe del Departamento de Proyectos,
Construcción y Mantenimiento
Invitado



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-5/2024

24/06/2024

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	FIRMA
M.A. Oscar Cortés Olivares Vicerrector de Administración Presidente	
L.C.E. Margarita Corsi Tannos Encargada del Departamento de Recursos Materiales Secretario Técnico	
M. en C. Luis David Huerta Hernández Profesor - Investigador Vocal	
M. en C. Nicolás Hernández Ruiz Profesor - Investigador Vocal	
L.C Yazmin Carolina López Morales Jefe del Departamento de Recursos Financieros Vocal	
Dr. en I. Víctor Hugo García Rodríguez Profesor - Investigador Vocal	
Dr. Mario Rojas Miranda Profesor - Investigador Vocal	
Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán Abogado General Asesor	
Arq. Sergio Leonardo Peralta Soriano Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento Invitado	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. UNISTMO/CAAS/EXT-5/2024, CELEBRADA CON FECHA DIECISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO